

29313 RESOLUCION de 15 de diciembre de 1981, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Arquitecto Técnico-Aparejador.

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico-Aparejador de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de 30 de mayo de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 26 de junio del mismo año, se hace pública la composición del Tribunal calificador, el lugar, fecha y hora de celebración de la oposición, así como el orden de actuación.

I. Tribunal calificador

Presidente: Don Jordi Parpal Marfà, Gerente de la Corporación Metropolitana, o en su sustitución don Javier Subías Fagés, Director de Servicios de Planeamiento Urbanístico.

Vocales:

Don Camilo Doria Martí, o como suplente don Alejandro Iranzo García, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Josep Ramón Camprubí Viglioni, o como suplente don Pere Maciàs Arau, en representación de la Dirección General de Administración Local de la Generalitat de Cataluña.

Don Gaspar García Buyreu, o como suplente don Josep Vila Codina, en representación del Colegio Oficial.

Don Juan Antonio Martino Carreras, o como suplente don José Anglada Rosselló, en representación del Servicio Técnico de esta Corporación.

Secretario: Don Francisco Lliset Borrell, Secretario general de la Corporación Metropolitana, o como suplente don Jaime Doménech Doménech, Técnico de Administración General.

II. La oposición tendrá lugar el día 8 de febrero de 1982, a las dieciséis horas, en la planta 11 del edificio sede de esta Corporación, sito en la plaza Fernando de Lesseps, número 12.

Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos, según figura en la base quinta de la convocatoria, debe actuar en primer lugar don Miguel Angel Nuño Aguerón, con el número 47, y se convoca para la fecha arriba señalada, hasta el número 77, doña María Rosa Viñolas i García.

Barcelona, 15 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—9.396-A.

29314 RESOLUCION de 15 de diciembre de 1981, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, referente a la prueba selectiva restringida para proveer plazas de Economista.

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para cubrir plazas de Economista de esta Corporación Metropolitana de Barcelona, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 311, de fecha 29 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de 30 de enero de 1978, se hace pública la composición del Tribunal calificador, el lugar, fecha y hora de celebración de la prueba selectiva restringida:

I. Tribunal calificador

Presidente: Don Jordi Parpal i Marfà, Gerente de la Corporación Metropolitana, o en su sustitución don Santiago Ponseti i Bosch, Director de Servicios de Programación y Finanzas de esta Corporación.

Vocales:

Don Benjamín Bastida Vila, o como suplente don Juan Costas Terroes, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Joan Capdevila i Salva, o como suplente don Rafael Villanueva Domínguez, en representación de la Dirección General de la Administración Local de la Generalitat.

Don José Aribau Monton, o como suplente doña Pilar Comellas Modol, en representación del Colegio Oficial.

Don Federico Miralles Mira, o como suplente don Francesc Artal Vidal, en representación del Servicio Técnico de la Corporación.

Secretario: Don Francisco Lliset Borrell, Secretario general de la Corporación, o como suplente don Jaime Doménech Doménech, Técnico de Administración General de la misma.

II. La prueba selectiva tendrá lugar el día 18 de enero de 1982, a las nueve treinta horas, en la planta 10 del edificio sede de esta Corporación, sito en la plaza Fernando de Lesseps, número 12.

Barcelona, 15 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—9.397-A.

III. Otras disposiciones

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

29315 ACUERDO de 18 de diciembre de 1981, de la Junta Electoral Central, por el que se hacen públicos los resultados oficiales del referéndum sobre el proyecto de Estatuto de Autonomía para Andalucía, celebrado el día 20 de octubre de 1981.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18,1 de la Ley Orgánica 2/1980, de 18 de enero, sobre regulación de las dis-

tintas modalidades de referéndum, de aplicación al convocado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 de la Constitución, por Real Decreto 1835/1981, de 20 de agosto, por el que se somete a referéndum el proyecto de Estatuto de Autonomía para Andalucía, la Junta Electoral Central, a la vista de las actas remitidas por las Juntas Electorales Provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, realiza la siguiente

DECLARACION OFICIAL DE RESULTADOS

Juntas Provinciales	Electores	Votantes	Votos en pro	Votos en contra	Papeletas en blanco	Papeletas nulas
Almería	285.699	126.775	109.420	12.228	4.141	980
Cádiz	689.367	344.537	314.879	16.842	9.957	3.059
Córdoba	531.456	329.055	294.850	23.101	9.437	1.667
Granada	547.285	280.213	243.890	25.809	8.084	2.430
Huelva	299.136	155.959	142.072	7.881	5.086	910
Jaén	481.521	277.287	239.077	28.760	7.618	1.832
Málaga	684.292	354.375	316.210	25.160	9.880	3.125
Sevilla	1.025.080	562.402	512.373	30.399	15.670	3.960
Totales	4.543.836	2.430.603	2.172.577	170.190	69.873	17.963

Madrid, 16 de diciembre de 1981.—El Presidente, Federico Carlos Sáinz de Robles Rodríguez.